

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Xilitla, S.L.P., siendo las 16:53 horas del día 31 del mes de mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Ponciano Arriaga, No. 210 , Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos, 113, 114, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 17 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su presidente a SESIÓN EXTRAORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

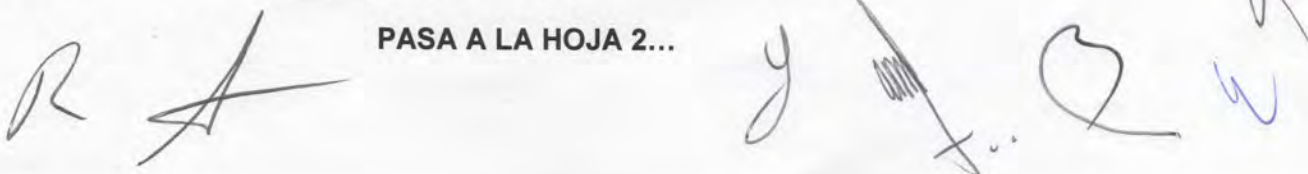
1. Lista de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura del Acta Anterior Sesión Ordinaria.
4. Habilitación de los Asistentes Electorales que apoyaran en la Sesión de Computo del 10 de junio del 2015.
5. Habilitación de los Consejeros y Personal Administrativo del Comité Municipal Electoral que participará en la Recepción de Paquetes en la jornada del 7 de junio del 2015., así como su participación en la sesión de computo del día 10 de Junio del 2015
6. Habilitación de la oficinas del Comité Municipal Electoral de Xilitla como Centro de Acopio de los Paquetes Electorales (recepción de boletas) para Gobernador y Diputados.
7. Habilitación de Oficinas del Comité Municipal Electoral de Xilitla como Centro de Acopio para la Recepción de Paquetes Electorales los días 7 y 10 de Junio del 2015.
8. Información general para la Jornada electoral
9. Informar horario de instalación de la Sesión Permanente y de Computo

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, C. MARIA DE LOURDES AZUA MONTALVO, C. RAFAEL BAUTIZTA RUBIO, GLENDA ANEL HERNANDEZ RUELAS, ENRIQUE ROQUE MUÑOZ YOEL ALEJANDRO GARAY MATA, los Representantes de Partido : POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL LA C. BLANCA ESTELA PEREZ RUBIO, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. JOSE SANTOS TREJO PEREZ, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EL . REPRESENTANTE SUPLENTE EL C. JOSE REFUGIO DE LA TORRE ARGUELLES, POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EL C. JOSE JUAN HERNANDEZ RUBIO, POR EL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR EL C. HERIBERTO VILLANUEVA SALINAS y el Secretario Técnico, el C. BRUMILDA LOPEZ BARRANTES, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace referencial punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

Segundo. Por lo que se refiere al punto número tres se aprobó por unanimidad del pleno el Acta de Sesión Ordinaria No. 13 de fecha 19 de Mayo del 2015.

PASA A LA HOJA 2...



HOJA 2

Tercero. En lo referente al punto número 4 del Orden del día se sometió a votación el acreditamiento y habilitación de los Asistentes Electorales POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL

ELECTORAL a Los CC LETICIA CARRANZA HERNANDEZ, JOSE ALFONSO LINARES HERNANDEZ, EPIFANIA ALVAREZ GALVAN, EDGAR HERNANDEZ MANUEL, HERLINDO ZUÑIGA NICOLAS, FERNANDO MARTINEZ MARTÍNEZ, NESTOR RENDON HERNANDEZ, SORIMA HERNANDEZ HERNÁNDEZ, EZEQUIEL HERNANDEZ ANTONIO, MA. ELIZABETH RENDON FRANCO, MARIA DEL ROCIO RUBIO YAÑEZ, BRIGIDO GARCIA, MARIA NICOLASA LINARES HERNANDEZ, YASSBELL FELIX HERNANDEZ.

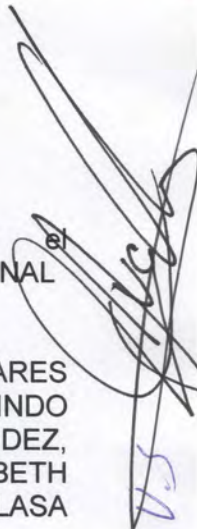
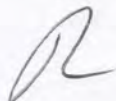
a efecto de apoyar a este Comité en el desarrollo de la Sesión de Computo desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuara el próximo 10 de Junio de 2015, lo anterior con fundamento en el Art. 114, Fracción XX de la Ley electoral Vigente en el Estado; acto seguido se entrega en este instante la relación en donde se detallan los nombres de los participantes,

Cuarto .En lo referente al punto número 5 de la orden del día, por unanimidad de votos se acuerda HABILITAR AL PERSONAL QUE INTEGRA EL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE XILITLA CONSEJEROS: C. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, A LOS CONSEJEROS C. MA. DE LOURDES AZUA MONTALVO, C. MARTHA GARCIA ZORRILLA, GLENDA ANEL HERNANDEZ RUELAS, RAFAEL BAUTIZTA RUBIO, ENRIQUE ROQUE MUÑOZ Y BRUMILDA LOPEZ BARRANTES EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO, PERSONAL ADMINISTRATIVO A LOS CC. YOEL ALEJANDRO GARAY MATA Y MANUEL DE JESUS PEREZ ANASTACIO. Quienes actuaran en la recepción de paquetes electorales los días 7 y 8 de junio del 2015, así como también en la sesión de cómputo que se efectuara el día 10 de junio del 2015.

Quinto. Referente al punto número 6, por unanimidad de votos se acuerda habilitar el inmueble que ocupa este comité Municipal Electoral de Xilitla como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Gobernador y Diputados, toda vez que los paquetes para la elección de ayuntamiento ya se encuentra en la bodega correspondiente.

Sexto. Referente al punto No. 7 de la Orden del Día, por unanimidad de votos se acuerda habilitar el inmueble que ocupa este comité Municipal Electoral de Xilitla como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Ayuntamiento, Gobernador y Diputados, para efecto de Sesión de Computo.

PASA A LA HOJA 3...



HOJA 3

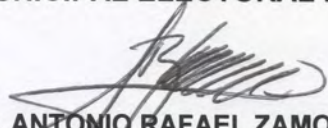
Séptimo. Referente al punto número. 8 del Orden del Día. Por unanimidad de votos se dan a conocer los pormenores de la próxima jornada en la que el comité podrá formar comisiones para observar el desarrollo de la votación, todo ello sin desintegrar el Quorum en ningún momento.

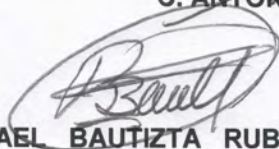
Así mismo se hace del conocimiento a todos los presentes el acuerdo de fecha 10 de abril del 2015 el cual fue aprobado en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, denominado: **"Acuerdo para la implementación y operación del Programa de resultados electorales preliminares"**, el cual dará inicio a las 21:00 horas del 7 de Junio del 2015 y concluirá a las 21:00 horas del 08 de Junio del 2015.

Octavo. En lo referente al punto número 9, se le informa a todos los presentes, que para el próximo 7 de junio del 2015 este Comité Municipal Electoral instalara sesión permanente a partir de las 6:30 horas, por lo que se les exhorta estar con puntualidad, posteriormente se les hará llegar la convocatoria respectiva Así como también se le informa que a las 8:00 del día 10 de Junio se instalara la Sesión de Computo.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:59 horas del día 31 del mes de mayo del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

POR PARTE DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL LOS CIUDADANOS

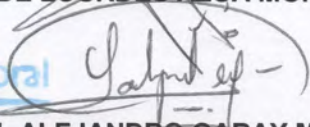

C. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA


C. RAFAEL BAUTIZTA RUBIO

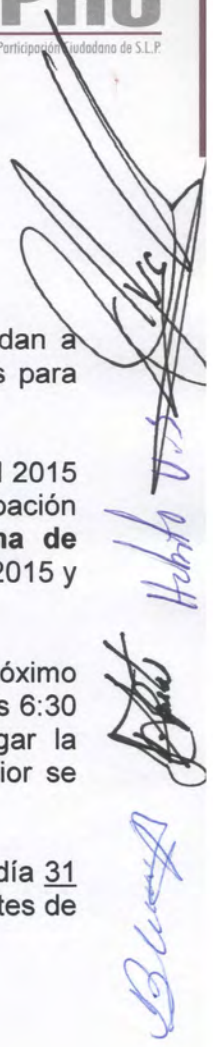

C. MARIA DE LOURDES AZUA MONTALVO


C. ENRIQUE ROQUE MUÑOZ


Comité Municipal Electoral
Xilitla, S.L.P.


C. YOEL ALEJANDRO GARAY MATA


C. BRUMILDA LOPEZ BARRANTES


Habib...
Blanca

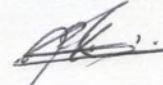


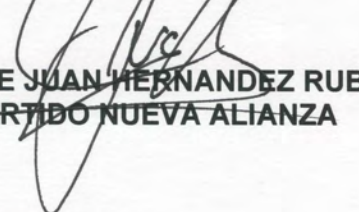
HOJA 4

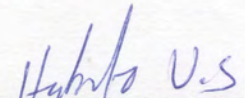
POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES


C. BLANCA ESTELA PEREZ RUBIO
PARTIDO ACCION NACIONAL


C. JOSE SANTOS TREJO PEREZ
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. JOSE REFUGIO DE LA TORRE ARGÜELLES
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO


C. JOSE JUAN HERNANDEZ RUBIO
PARTIDO NUEVA ALIANZA


C. HERIBERTO VILLANUEVA SALINAS
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

